

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EN EL HOSPITAL DEL REY EL DÍA
29 DE MAYO DE 2015.**

D. ALFONSO MURILLO VILLAR- Presidente
D. CRISTIAN ANTÓN MARTÍN
D. ALFREDO BOL ARREBA
D. JOSÉ MARÍA CÁMARA NEBREDÁ
D. MIGUEL ÁNGEL CAMINO LÓPEZ
DÑA. Mª TERESA CARRANCHO HERRERO
DÑA. GLORIA DÍEZ ABAD
D. SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
D. JOSÉ RUBÉN GÓMEZ CÁMARA
D. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA
D. ANTONIO GRANADOS MOYA

D. FERNANDO LARA ORTEGA
D. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ
D. JESÚS RENÉ PAYO HERNANZ
D. MANUEL PÉREZ MATEOS
DÑA. BEGOÑA PRIETO MORENO
D. JORDÍ ROVIRA CARVALLIDO
D. GONZALO SALAZAR MARDONES
D. FEDERICO SANZ DÍAZ
D. JOSÉ Mª GARCÍA-MORENO GONZALO – Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO
DÑA. ELENA VICENTE DOMINGO
D. JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO
D. JUAN MANUEL MANSO VILLALAÍN
D. LUIS ANTONIO SARABIA PEINADOR
D. CARLOS LARRINAGA GONZÁLEZ
D. JOAQUÍN PACHECO BONROSTRO
D. LUIS JAVIER FIERRO LÓPEZ

Se reúne el Consejo de Gobierno en segunda convocatoria, a las 9,30 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan, para tratar los asuntos del Orden del Día que se recoge como Anexo I al presente Acta.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior, correspondiente al Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015.

En el punto 2 del Orden del Día el Sr. Rector informa de diversas cuestiones de interés. En concreto de la conclusión definitiva de las obras del CIBA, tanto del interior como de la urbanización exterior, y de la recepción positiva de las mismas, que han sido entregadas por EDINOR en el plazo y en el precio acordado. También informa de la disponibilidad de 250.000 € de fondos FEDER para el equipamiento del edificio. Y de que previsiblemente estaría en condiciones de ocupación en el primer cuatrimestre del próximo curso.

En el punto 3 del Orden del Día se tratan los asuntos de Profesorado y Personal de Administración y Servicios. En el punto 3-1 se toman en consideración diversas modificaciones puntuales y subsanación de varios errores de la RPT del PDI aprobada en el anterior Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015, en los términos que constan en el Anexo II al presente Acta.

En el punto 3-2 se trata la aprobación de la convocatoria del Concurso nº 22 de plazas de Profesorado Temporal. El Vicerrector D. Alfredo Bol, expone la propuesta y manifiesta que se han detectado algunos errores en algunas comisiones de contratación con posterioridad a la remisión de la documentación, y solicita al Consejo de Gobierno que autorice su corrección, ya que en otro caso deberían volver a un Consejo de Gobierno posterior, con la demora para la convocatoria del Concurso que ello supondría. Tras lo cual se aprueba por asentimiento la convocatoria del Concurso nº 22 de plazas de Profesorado Temporal, con las referidas subsanaciones de errores, en los términos que constan en el Anexo III al presente Acta.

En el punto 3-3 del Orden del Día se trata la aprobación de la Convocatoria del Concurso nº 12 de plazas de Profesor Contratado Doctor Interino. El Vicerrector D. Alfredo Bol informa de que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se ha pronunciado negativamente sobre la contratación de Profesores Contratados Doctores Interinos, en base a un Informe de una vocal Asesora del Ministerio de Hacienda a respuesta de una consulta formulada por la Consejería de Cultura, Educación y Universidades de la Xunta de Galicia, que se ha adjuntado a la documentación de este punto del Orden del Día. Dña. M^a Teresa Carrancho pregunta por los efectos de esa manifestación en contrario de la Junta de Castilla y León. El Vicerrector D. Alfredo Bol responde que no se trata de una Resolución prohibitiva en tal sentido, en cuyo caso el asunto no se habría traído a Consejo de Gobierno, sino de un mero Informe de una Vocal Asesora de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda a consulta de una Consejería de otra Comunidad Autónoma. Y además, que la Junta de Castilla y León nunca ha impedido este tipo de Concursos, habiendo aprobado ya 3 de ellos en estos mismos términos. D. Federico Sanz considera que en tales circunstancias y ante los perjuicios que otra opción causaría a los interesados, debería procederse a aprobar esta convocatoria por el Consejo de Gobierno y que sea la Junta de Castilla y León la que después pueda decidir en base a ello. El Vicerrector D. Alfredo Bol manifiesta que esta es también su postura personal y la del Equipo Rectoral, manifestada en Consejo de Dirección. En base a lo cual se aprueba por asentimiento la convocatoria del Concurso nº 12 de plazas de Profesor Contratado Doctor Interino, en los términos que constan en el Anexo IV al presente Acta.

En el punto 4-1 del Orden del Día, dentro de los asuntos de Economía, se trata la modificación del artículo 5-1 del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia Universitaria Camino de Santiago. El Gerente, D. Simón Echavarría explica que esta propuesta se debe a los problemas que causa el cobro a los residentes a través de domiciliación bancaria, y se propone cambiar este sistema de pago por el de transferencia bancaria. Modificación que se aprueba por asentimiento, quedando redactado el artículo 5-1 del Reglamento de Régimen

Interno de la Residencia Universitaria Camino de Santiago en los siguientes términos:

Artículo 5.1:

“El pago de la tarifa correspondiente a la plaza de habitación se abonará por el residente de forma trimestral y anticipada. El pago se realizará necesariamente mediante transferencia bancaria. La cuenta de la domiciliación estará gestionada por la empresa prestadora de los servicios.”

En el punto 5-1 del Orden del Día, dentro de los asuntos de Investigación, se trata la creación de la Spin-Off Chameleon Sensor, S.L., de conformidad con la documentación que se ha adjuntado a la convocatoria del Consejo de Gobierno, y con una participación de la Universidad de Burgos del 5% en su capital social, y las demás condiciones en los mismos términos que las otras Spin-Off que se han creado en la Universidad de Burgos. Aprobándose por asentimiento la creación de la Spin-Off Chameleon Sensor, S.L., de conformidad con los términos que constan en los documentos que se adjuntan a este Acta como Anexos V, VI, VII y VIII.

En el punto 6 del Orden del Día se tratan los asuntos de Secretaría General. En el punto 6-1 se aprueban por asentimiento los precios públicos de diverso material institucional, en los siguientes términos:

Artículo	Precio
Maqueta del Hospital de la Concepción	46 €
Maqueta pequeña del Hospital de la Concepción	30 €
Corbata	39 €
Bolígrafos	1 €

En relación con los puntos 6-2 y 6-3 del Orden del Día el Secretario General informa de que, con motivo de la escisión de la Facultad de Humanidades y Educación, se hace necesario renovar los representantes de las dos nuevas Facultades en la Comisión de Relaciones Internacionales y en la Comisión de Cooperación, a propuesta de estas Facultades. En relación con el punto 6-2 del Orden del Día se incorporan a la Comisión de Relaciones Internacionales, D. Carlos Enrique Pérez González en representación de la Facultad de Humanidades y Comunicación y Dña. Gloria Díez Abad en representación de la Facultad de Educación. Y, en relación con el punto 6-3 del Orden del Día, se incorpora a la Comisión de Cooperación, D. Antonio Portela Lopa, en representación de la Facultad de Humanidades y Comunicación y Dña. M^a Dolores Fernández Malanda, en representación de la Facultad de Educación.

En el punto 7 del Orden del Día, relativo a ruegos y preguntas, D. José Antonio López plantea los problemas de acceso a la Facultad de Ciencias, derivados de la urbanización del entorno del CIBA. El Rector responde que lo trasladará al Vicerrector de Infraestructuras para que estudie con la empresa la opción de mejorarlas, pero parece una solución difícil tal como se han planteado los viales, y tampoco han variado tales dificultades respecto a las actualmente existentes.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10,30 horas del día 29 de mayo de 2015.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE GOBIERNO.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE GOBIERNO.

Alfonso Murillo Villar.

José M^a García-Moreno Gonzalo.